

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código:	GCOF48
	FORMATO	INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN – CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción	Versión:	01

Contrato No.	874-2025		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	Yuri Maritza Espinosa Moreno		
Nombre del supervisor y/o interventor	Clemencia Nieto Alzate	Teléfono / Extensión	1101
Dependencia	OFICINA DE PROMOCIÓN SOCIAL		
Objeto del contrato	Prestar servicios profesionales a la Oficina de Promoción Social para el seguimiento y monitoreo en la implementación de acciones de atención psicosocial y en salud integral a víctimas del conflicto armado.		
Fecha de inicio	miércoles, 12 de febrero de 2025	Fecha de terminación	viernes, 11 de julio de 2025
Período objeto del informe:	01 de marzo de 2025 - 30 de marzo de 2025		


INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN			
OBLIGACIONES GENERALES			
Certifico que he dado cumplimiento a todas las obligaciones generales pactadas durante el periodo de reporte del informe.			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor
1 Presentar un plan de trabajo y cronograma de actividades para el cumplimiento de las obligaciones, el cual deberá ser concertado y aprobado por el supervisor del contrato.	Esta actividad se cumplió en el 1 informe de pagos.		No aplica para el período reportado
2 Apoyar la implementación, seguimiento y monitoreo de las estrategias diferenciales diseñadas por el MSPS para la reparación integral en salud a las víctimas de Graves Violaciones a los Derechos Humanos e Infracciones al Derecho Internacional Humanitario, en el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud atendiendo el alcance del objeto contractual.	2.1 Se envía correo electrónico al referente de salud de Casanare con una solicitud de gestión frente al aseguramiento de una víctima. 2.2 Se envía correo electrónico al referente de salud de Arauca con una solicitud de gestión frente al aseguramiento de una víctima. 2.3 Se desarrollan insumos para el subcomité de rehabilitación con las acciones desarrolladas en atención psicosocial a víctimas en el exterior.	2.1 Correo electrónico enviado al referente de salud de Casanare con una solicitud de gestión frente al aseguramiento de una víctima. 2.2 Correo electrónico enviado al electrónico al referente de salud de Arauca con una solicitud de gestión frente al aseguramiento de una víctima. 2.3 Correo electrónico enviado a Julie Tejero con insumos para el subcomité de rehabilitación con las acciones desarrolladas en atención psicosocial a víctimas en el exterior.	El/la contratista cumplió a cabalidad con la obligación contractual durante el período reportado

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código:	GCOF48
	FORMATO	INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN – CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción	Versión:	01

3	<p>Prestar servicios profesionales de apoyo en el diseño y construcción de la Política Pública Nacional de Atención Psicosocial y Salud para la Reparación Integral, mediante el análisis y elaboración de propuestas que contribuyan al fortalecimiento de la gestión institucional, asegurando la coherencia con los lineamientos normativos.</p>	<p>3.1 se desarrolla avances en la construcción del capítulo de atención a víctimas en el exterior para la política pública estipulada en la ley 2421 – 2024.</p>	<p>3.1 Documento Word con la construcción técnica del capítulo de atención a víctimas en el exterior para la política pública estipulada en la ley 2421 – 2024.</p>	<p>El/la contratista cumplió a cabalidad con la obligación contractual durante el período reportado</p>
4	<p>Apoyar en la coordinación de espacios para la inclusión de víctimas del conflicto armado, víctimas de violencia sociopolítica, organizaciones de la sociedad civil, organismos de cooperación internacional, academia y otros grupos de interés en el diseño de la Política Pública Nacional de Atención Psicosocial y Salud para la Reparación Integral.</p>	<p>4.1 Se envía correo electrónico con el proceso de focalización de la señora MARIA MANZANO.</p> <p>4.2 Se envía correo electrónico a la Coordinadora de la CID del convenio 1202-2023 de atención a las víctimas reconocidas en las 9 Sentencias por la Corte IDH, con la base de focalización y los resultados de esta emitidos por el equipo técnico del GARV.</p>	<p>4.1. Correo electrónico con el resultado de la focalización.</p> <p>4.2. Correo electrónico con el resultado de la focalización.</p>	<p>El/la contratista cumplió a cabalidad con la obligación contractual durante el período reportado</p>
5	<p>Apoyar a la Oficina de Promoción Social en todas las etapas de los procesos de contratación, así como el apoyo en los comités técnicos de evaluación de contratación sean requeridos por la supervisión en virtud del objeto contractual.</p>	<p>5.1 Se desarrollan los Estudios Previos de las profesionales Ana Zuley Marroquin Garcia y Rudy Hidalgo para el proceso de atención psicosocial No presencial a Víctimas en el exterior.</p>	<p>5.1 Correo electrónico con los EP de las profesionales Ana Zuley Marroquin Garcia y Rudy Hidalgo.</p>	<p>El/la contratista cumplió a cabalidad con la obligación contractual durante el período reportado</p>
6	<p>Apoyar a la Oficina de Promoción Social en la gestión, seguimiento y respuestas que sean requeridos por los diferentes organismos nacional e internacionales, así como a la emisión de conceptos y respuestas a las solicitudes de la ciudadanía requeridos en virtud del objeto contractual.</p>	<p>6.1 Se remite correo de la JEP al enlace de la secretaria de Salud Huila, solicitándole apoyo en la atención en salud y emergencia para las víctimas que participarán de los espacios de preparación, encuentro privado y audiencia pública a realizarse en la ciudad de Neiva en el marco de la resolución 550 de 2025 de la Sub sala Primera Especial de Conocimiento y decisión Subcaso Huila - Sala de Definición de Situaciones Jurídicas.</p> <p>6.2 Se desarrolla propuesta metodológica para abordar las afectaciones derivadas de la emergencia humanitaria que afecta a la población del Catatumbo.</p> <p>6.3 Se remite correo electrónico con los datos de lugar y horario en que se desarrollara la jornada de la audiencia pública en el marco de la resolución</p>	<p>6.1 Se remite correo a la secretaria de Salud Huila.</p> <p>6.2 Se envía correo electrónico con la propuesta metodológica</p> <p>6.3 Correo electrónico con los datos de lugar y horario en que se desarrollara la jornada de la audiencia pública en el marco de la resolución 550 de 2025 de la Sub sala Primera Especial de Conocimiento y decisión Subcaso Huila - Sala de Definición de Situaciones Jurídicas.</p> <p>6.4 Correo electrónico enviado a Jemmy Aleider Orozco de la JEP correo con los datos de contacto de las profesionales que acompañaran la audiencia pública de la JEP.</p>	<p>El/la contratista cumplió a cabalidad con la obligación contractual durante el período reportado</p>


	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código:	GCOF48
	FORMATO	INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN – CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción	Versión:	01

		<p>550 de 2025 de la Sub sala Primera Especial de Conocimiento y decisión Subcaso Huila - Sala de Definición de Situaciones Jurídicas.</p> <p>6.4 Se remite a Jeimmy Aleider Orozco de la JEP correo con los datos de contacto de las profesionales que acompañaran la audiencia pública de la JEP.</p> <p>6.5 Se remite correo electrónico al referente de la oficina de promoción social del departamento de Casanare con invitación que realiza la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), en su calidad de coordinadora del (SNARIV), quien solicita la participación de la secretaria de salud de Casanare en el comité territorial de justicia transicional con el objeto de atender la necesidad presentada por 49 familias que se encuentran iniciando su ruta de reubicación en la hacienda Dinamarca.</p> <p>6.6 Se desarrollan insumos para dar respuesta al requerimiento correspondiente al primer espacio de participación en la reglamentación de la ley 2421-2024 SNARIV y víctimas en el exterior.</p>	<p>6.5 Correo electrónico enviado al referente de la oficina de promoción social del departamento de Casanare.</p> <p>6.6 Correo electrónico con insumos para dar respuesta al requerimiento correspondiente al primer espacio de participación en la reglamentación de la ley 2421-2024 SNARIV y víctimas en el exterior</p>	
7	Apoyar los procesos de transversalización del enfoque diferencial en planes, programas, estrategias y proyectos de promoción social en salud del nivel nacional y territorial.	No se desarrolló durante este mes.	N/A	NO fue requerido durante el período reportado
8	Preparar y acompañar la participación del ministerio en las instancias intersectoriales de política pública, para la promoción social de las poblaciones en mayor vulnerabilidad y de sujetos de especial protección constitucional.	8.1 Se participa en representación del Ministerio de Salud en el primer Espacio de participación en la reglamentación de la ley 2421-2024 con el SNARIV y los representantes de las víctimas en el exterior, con el fin de articular la construcción del capítulo de atención a víctimas en el exterior.	8.1 Pantallazo de la invitación y participación del primer Espacio de participación en la reglamentación de la ley 2421-2024 con el SNARIV y los representantes de las víctimas en el exterior.	El/la contratista cumplió a cabalidad con la obligación contractual durante el período reportado
9	Gestionar y acompañar la participación del Ministerio en los espacios de dialogo, consulta, concertación y participación social que sean convocados en el nivel nacional	9.1 Se desarrolla palabras para presentación de la Jefe Maritza Isaza de la oficina de promoción social en la mesa de salud desarrollada el 26 de marzo entre el ministerio de salud los representantes de las víctimas	9.1 Correo electrónico con palabras para presentación de la Jefe Maritza Isaza de la oficina de promoción social.	El/la contratista cumplió a cabalidad con la obligación contractual durante el período reportado

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código:	GCOF48
	FORMATO	INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN – CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción	Versión:	01

	y/o territorial desde las competencias del sector salud.	reconocidas en las 9 sentencias y las víctimas.		
10	Apoyar el seguimiento a la ejecución de los recursos transferidos para la implementación de acciones orientadas a la promoción social en salud bajo un enfoque diferencial	<p>10.1 Se desarrolla el acta del Octavo Comité Técnico de Seguimiento para la revisión y aprobación de la Propuesta Técnica y Financiera de Modificación y Prórroga No. 2 al Convenio 1202 -2024.</p> <p>10.2 Se remite correo electrónico a el referente de la oficina de promoción social en la secretaria de salud de Casanare con la solicitud de consulta técnica territorial para asignación de recursos –PAPSIVI- vigencia 2025.</p> <p>10.3 Se remite correo electrónico a la profesional Angelica Corrales solicitándole cifras de implementación bajo la resolución 1912 y 820 en los departamento de Arauca, Casanare y Huila.</p> <p>10.4 El 19 de marzo se desarrolla monitoreo y seguimiento a la asignación de recursos mediante la resolución 1912- 2023 y 820 - 2024 al departamento de Casanare, en la cual participan los coordinadores de las respectivas ESEs, y el referente de salud del departamento de Casanare.</p> <p>10.5 Se envía correo al profesional Camilo Aragon con la solicitud emitida por la E.S.E Maria Auxiliadora de Garzon Huila.</p> <p>10.6 El 25 de marzo se desarrolla monitoreo y seguimiento a la asignación de recursos mediante la resolución 1912- 2023 y 820 - 2024 al departamento de Casanare, en la cual participan los coordinadores de las respectivas ESEs, y el referente de salud del departamento de Arauca.</p> <p>10.7 Se envía reportes de asistencias técnicas desarrolladas en el primer trimestre del año 2026 a los departamentos de Arauca y Casanare.</p>	<p>10.1 Correo electrónico con el acta del Octavo Comité Técnico de Seguimiento para la revisión y aprobación de la Propuesta Técnica y Financiera de Modificación y Prórroga No. 2 al Convenio 1202 -2024.</p> <p>10.2 Correo electrónico enviado al referente de la oficina de promoción social.</p> <p>10.3 Correo electrónico enviado a la profesional Angelica Corrales.</p> <p>10.4 Correo electrónico con el acta del 19 de marzo donde se desarrolla el monitoreo y seguimiento a la asignación de recursos al departamento de Casanare.</p> <p>10.5 Correo electrónico enviado al profesional Camilo Aragon con la solicitud emitida por la E.S.E Maria Auxiliadora de Garzon Huila.</p> <p>10.6 Correo electrónico con el acta del 26 de marzo donde se desarrolla el monitoreo y seguimiento a la asignación de recursos al departamento de Arauca.</p> <p>10.7 Correo electrónico enviado con los reportes de asistencias técnicas desarrolladas en el primer trimestre del año 2026 a los departamentos de Arauca y Casanare.</p>	El/la contratista cumplió a cabalidad con la obligación contractual durante el período reportado

OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código:	GCOF48
	FORMATO	INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN – CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción	Versión:	01

Certifico que di cumplimiento a las obligaciones frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo descritas en el estudio previo durante el periodo del informe

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

Espacio para la firma del Contratista

Yuri Maritza Espinosa Moreno

Fecha: 02/04/2025

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el supervisor certifica que:

1. La contratista durante el periodo señalado, desarrolló y cumplió las actividades, presentó y entregó los informes, productos y demás obligaciones pactadas en el Contrato en mención (anteriormente presentadas). SI NO
2. De conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales. (Se anexan comprobantes de pago de los aportes).
3. El contratista aportó la certificación de examen pre-ocupacional como adjunto a los documentos correspondientes al primer pago del Contrato, en cumplimiento de lo previsto del artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015.
SI NO
4. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por La contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato en mención. SI NO
5. A la fecha SI NO existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.
6. Durante el periodo del presente informe realicé el respectivo monitoreo a los riesgos.

OBSERVACIONES

Incluir información relevante no descrita en otro acápite, solo si aplica, no es necesario reiterar información

En constancia, firmo:

Espacio para la firma del Supervisor y/o interventor

Clemencia Nieto Alzate

Supervisor (es)/Interventor (es)

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., miércoles, 02 de abril de 2025